



**JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.  
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 09 NOV 2020

PROCESO EJECUTIVO RAD.11001310300320010123500

No se dará trámite a la solicitud remitida vía correo electrónico por **Adriana Hernández Acevedo**, en representación de **Contacto Solutions S.A.S**, por no ser parte del presente asunto, aunado a que no acreditan en debida forma la calidad en que pretenden actuar.

Con todo, se le pone de presente a la memorialista que la entrega de títulos deprecada en improcedente, teniendo en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado por desistimiento tácito desde el 1 de octubre de 2014.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

  
**LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ**

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
BOGOTÁ D.C.  
La anterior providencia se notifica por anotación en  
Estado No. 44, hoy 10 NOV 2020  
AMANDA RUTH SALINAS CELIS  
Secretaria

**Re: Solicitud de Retiro de Títulos Judiciales**

Adriana Paola Hernandez Acevedo <adriana.hernandez@contactosolutions.com>

Mar 23/06/2020 11:37 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día señora Amanda,

Agradezco la atención y su pronta respuesta, le confirmo datos:

Ref.: Cesión de Derechos de Créditos

Proceso: 11001310300320010123501

Demandante: Banco Popular // Contacto Solutions

Demandado: DISTRIBUIDORA VITAPEZ PORRAS RIVERA S EN C.

NIT: 860516964

Estado Proceso: TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO

Doctora cualquier duda estaré resolviéndola por este medio.

Mil gracias,

---

**De:** "j03cctobta" <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Para:** "Adriana Paola Hernandez Acevedo"

<adriana.hernandez@contactosolutions.com>

**Enviados:** Martes, 23 de Junio 2020 10:51:45

**Asunto:** RE: Solicitud de Retiro de Títulos Judiciales

Buenos días.

Favor indicar el numero de radicado del proceso a que se hace referencia en su solicitud.

Gracias

Amanda Salinas  
Secretaria

**Acusar recibido**

---

**De:** Adriana Paola Hernandez Acevedo <adriana.hernandez@contactosolutions.com>  
**Enviado:** martes, 23 de junio de 2020 9:43 a. m.  
**Para:** Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
**Asunto:** Re: Solicitud de Retiro de Títulos Judiciales

**SEÑOR:**  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
**E.S.D.**

Agradezco enormemente me indiqué cuál trámite se le ha impartido a mi solicitud.

De ante mano agradezco su gestión.

---

**De:** "Adriana Paola Hernandez Acevedo"  
<adriana.hernandez@contactosolutions.com>  
**Para:** "j03cctobta" <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
**Enviados:** Viernes, 12 de Junio 2020 18:48:33  
**Asunto:** Solicitud de Retiro de Títulos Judiciales

**SEÑOR:**  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
**E.S.D.**

Por medio del presente me permito hacer la solicitud para que se permita realizar los títulos judiciales que se encuentran consignados en el proceso de referencia de acuerdo con la solicitud que se adjunta a este correo electrónico.

Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso iniciado por BANCO POPULAR fue trasladado a CONTACTO SOLUTIONS SAS como nuevo acreedor de la obligación, por lo cual solicitamos se libre oficio de pago de títulos para que sean reclamados en Banco Agrario de Acuerdo a las excepciones del Acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura.

Agradezco su atención y su colaboración en el presente proceso.

En caso que el proceso no se encuentre en su Despacho agradezco trasladar esta comunicación al Despacho que corresponda.

--

**Adriana Hernández Acevedo**  
Coordinadora Jurídica  
Teléfono: 742 58 18 Ext. 949  
Celular: 313 281 11 57  
adriana.hernandez@contactosolutions.com  
Avenida Suba # 115 - 58 Torre B. Ofi. 503  
Bogotá - Colombia

361



NIT: 900.097.543-9

--

**Adriana Hernández Acevedo**

Coordinadora Jurídica

Teléfono: 742 58 18 Ext. 949

Celular: 313 281 11 57

adriana.hernandez@contactosolutions.com

Avenida Suba # 115 - 58 Torre B. Ofi. 503

Bogotá - Colombia



NIT: 900.097.543-9

**AVISO LEGAL:**

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de CONTACTO SOLUTIONS SAS. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e informenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que CONTACTO SOLUTIONS SAS cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: [www.contactosolutions.com](http://www.contactosolutions.com)

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a CONTACTO SOLUTIONS SAS a la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@contactosolutions.com](mailto:protecciondedatos@contactosolutions.com), indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Tv. 60 No. 115 - 58, Torre B, Oficina 503, BOGOTÁ Colombia.

--

**Adriana Hernández Acevedo**

Coordinadora Jurídica

Teléfono: 742 58 18 Ext. 949

Celular: 313 281 11 57

adriana.hernandez@contactosolutions.com

Avenida Suba # 115 - 58 Torre B. Ofi. 503

Bogotá - Colombia

**AVISO LEGAL:**

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de CONTACTO SOLUTIONS SAS. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e informenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que CONTACTO SOLUTIONS SAS cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: [www.contactosolutions.com](http://www.contactosolutions.com)

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, correccion, supresion, revocacion o reclamo por infraccion sobre sus datos, mediante escrito dirigido a CONTACTO SOLUTIONS SAS a la direccion de correo electronico [protecciondedatos@contactosolutions.com](mailto:protecciondedatos@contactosolutions.com), indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Tv. 60 No. 115 - 58, Torre B, Oficina 503, BOGOTA Colombia.

REPUBLICA DE COLOMBIA

362

Fecha : 06/10/2020  
(dd/mm/aaaa)



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO

RADICADO No. 11001310300320010123501

CIRCUITO Civil 003 BOGOTA

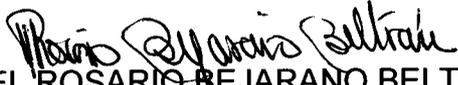
Beneficiario : 110013103003 JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO

No. de Orden	No. de Depósito	Fecha Constitución	Estado	Valor
9197872	400100000197872	31/05/2002	Constituido	49.008,95
9455785	400100000455785	21/04/2003	Constituido	25.224,90
9528238	400100000528238	16/07/2003	Constituido	26.426,08
9609986	400100000609986	31/10/2003	Constituido	27.026,68
9670983	400100000670983	07/01/2004	Constituido	27.627,27
9699282	400100000699282	10/02/2004	Constituido	27.489,60
9755533	400100000755533	19/04/2004	Constituido	28.087,20
9807088	400100000807088	17/06/2004	Constituido	28.684,80
9916741	400100000916741	25/10/2004	Constituido	29.282,40
91127974	400100001127974	19/05/2005	Constituido	33.600,00
91216526	400100001216526	22/08/2005	Constituido	50.400,00
91300388	400100001300388	17/11/2005	Constituido	52.800,00
91376911	400100001376911	10/02/2006	Constituido	36.000,00
91462299	400100001462299	12/05/2006	Constituido	40.800,00
91602921	400100001602921	12/10/2006	Constituido	42.000,00
91801483	400100001801483	11/05/2007	Constituido	69.600,00
91893841	400100001893841	14/08/2007	Constituido	48.000,00
91992386	400100001992386	27/11/2007	Constituido	50.400,00
92024591	400100002024591	27/12/2007	Constituido	25.200,00
92040630	400100002040630	15/01/2008	Constituido	25.200,00
92072272	400100002072272	20/02/2008	Constituido	25.200,00
92096626	400100002096626	11/03/2008	Constituido	25.200,00
92129780	400100002129780	15/04/2008	Constituido	27.960,00
92174173	400100002174173	28/05/2008	Constituido	27.960,00
92206280	400100002206280	25/06/2008	Constituido	27.960,00
92253370	400100002253370	14/08/2008	Constituido	55.920,00
92283184	400100002283184	16/09/2008	Constituido	27.960,00
<b>TOTAL BENEFICIARIO :</b>		<b>CANTIDAD: 27</b>	<b>VALOR:</b>	<b>961.017,88</b>
<b>TOTAL REPORTE :</b>		<b>CANTIDAD: 27</b>	<b>VALOR:</b>	<b>961.017,88</b>

6 de octubre de 2020

**INFORME DE TITULOS PROCESO N. 2001 01235 01**

Para este proceso se encuentran consignados los títulos judiciales que hace referencia el reporté general, los constituidos se encuentra pendiente de pago. Hay que establecer a cuál de los aquí demandados se le efectuaron esos embargos de dineros.

  
MA. DEL ROSARIO BEJARANO BELTRAN  
ESCRIBIENTE.

Ratifico el anterior informe,

  
AMANDA RUTH SALINAS CELIS  
SECRETARIA

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Al Despacho del Señor Juez informando que:

1. En firme el auto anterior
2. Venció el término del traslado contenido en el auto anterior
- La (s) parte (s) se pronunció (aron) en tiempo: SI NO
3. Se presentó la anterior solicitud para resolver
4. Ejecutoriada la providencia anterior para costas
5. Al Despacho por reparto
6. Se dio cumplimiento al auto anterior
7. Con el anterior escrito en \_\_\_\_\_ folios
8. Venció el término de traslado del recurso
9. Venció el traslado de liquidación
10. Se recibió de la Honorable Corte Suprema de Justicia
11. En la fecha al Despacho solicitud e informe de folios

Bogotá 20 OCT 2020

Secretaria 